DISPONE AISLAMIENTO DOMICILIARIO PRECAUTORIA A FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, QUE SE INDICA.

DECRETO (E) N° 2768

CHILLAN VIEJO, 21 OCT 2020

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en las normas ministeriales de salud y que con fecha 16.03.2020, el país ha entrado en etapa IV del brote del virus denominado Covid-19, debiendo la autoridad central tomar medidas tendientes a evitar el contagio masivo del virus mencionado.

2.- Certificado de fecha 09.10.2020, del Jefe Departamento Jurídico de la SEREMI de Salud Ñuble que dispone confinamiento domiciliario a Doña Ruth Elizabeth Alfaro Paredes.

3.- La necesidad de autorizar confinamiento domiciliario a Doña Ruth Elizabeth Alfaro Paredes por contacto estrecho con persona diagnosticada con COVID-19.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a permanecer en aislamiento domiciliario a Doña **RUTH ELIZABETH ALFARO PAREDES** Rut: [redacted] por un periodo de 14 días, desde el 07.10.2020 al 20.10.2020, por contacto estrecho con una persona diagnosticada con COVID-19, los cuales se considerarán para todos los efectos legales como días trabajados.

2.- Los funcionarios señalados en el punto N°1 del presente Decreto, realizaran las labores que se les requiera conforme las necesidades del servicio y la disponibilidad de medios tecnológicos con que cuenten en su domicilio durante el periodo que se indica, al término del cual se reintegraran a sus labores habituales.

3.- El periodo de término del confinamiento domiciliario podrá mantenerse o ampliarse conforme la evolución de su caso.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL / FSC / HHH / OES / MVY / fp
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Educación (Siaper, Interesado, Carpeta personal)

20 OCT 2020